

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.

Subscription mensual.... 10 rs. vn.
Cada número suelto.... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo 48 rs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Epifanio Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS

Estan en la iglesia de la congregacion de nuestra Señora de la Esperanza: re descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
6	7 mañ.	12	32 7 1	S. sereno.	Salé á 3 h. 38 ms. mañana.
id.	2 tard.	20 7	32 6 2	S. O. semicub.	H. M. Merid. 12
id.	10 noc.	13 6	32 7 2	S. id.	Se pone á 6 h. 22 ms. tarde. Relojos 12 2

Orden de la plaza del 6 de abril de 1846.

Servicio para el 7 de abril.

Gefe de dia, D. Joaquin Saqueti, comandante graduado capitan del primer regimiento de Artillería.—Parada, Saboya.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, Saboya.—El sargento mayor interino, José Maria Cortés.

Debiendo foguearse un peloton de quintos del regimiento infantería de Saboya, el miércoles próximo 8 del corriente, en el glasis junto al fuerte de Don Carlos, se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion y demas efectos oportunos.—El gobernador interino, Rajoy.

BARCELONA.

Del diario El Fomento de ayer.

Sigue haciendo algunas indicaciones con motivo del nuevo arreglo de la contribucion de industria y comercio.

Como ayer indicábamos la procesion que tuvo lugar el domingo sobrepujo de mucho á las esperanzas que nos habíamos formado acerca de su lucimiento, pero lo que no podemos menos de encarecer es el perfecto órden, el decoro y compostura que se hizo notar en toda la carrera. En otra época á cierta hora de la noche desaparecia el concurso de las calles y las últimas que recorria estaban ya casi desiertas. La imagen de la Santa Virgen entraba en la iglesia cerca las doce y media de la noche y todos los balcones, portales y aceras estaban aun atestados

de gente. Personas que durante mas de cuarenta años seguidos han asistido á dicha procesion, aseguran que esta en nada desmereció de las que antiguamente se verificaban.

—En la calle dels Cambis, y de resultas de unas riñas hubo sin embargo un incidente desagradable, que no produjo empero otra alarma que la de un hecho aislado. Un jóven mancebo zapatero fue herido de bastante gravedad, de una cuchillada en el costado izquierdo. La persona acusada como perpetrador de semejante crimen fue conducida á la Ciudadela por los mozos de la escuadra y puesta á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general.

—El señor probombre primero del gremio de máestros cerrajeros, armeros y agujeros, nos ha manifestado que se sufrió una equivocacion en la noticia que publicamos relativa á la procesion del Domingo de Ramos, diciéndose que uno de los mayores del paso de la *presentacion del Señor en el templo* que concurrió á la misma era D. Joaquin Horta, pues que en su lugar lo fue D. Martin Llavina.

—Parece que la empresa del teatro de Santa Cruz se propone dar principio á sus funciones el primer dia de Pascua con la ópera *I Lombardi*, en la que se presentará el bajo Selva, y que en el siguiente lunes se estrene la compañía española con el precioso drama *Doña Sol la de Sevilla*. La Sra. Vera y el Sr. Garcia Parreño harán su primera salida, desempeñando esta la parte de graciosa en la linda comedia de Rubí *Honra y provecho*, y el señor del Río con el sainete el *Maestro de la tuna*. Hemos oido asegurar que este actor es una especialidad en su clase, particularmente para papeles de carácter andaluz que desempeña con inimitable gracia. Es sumamente variada la lista de las funciones de verso que hemos visto se disponen para el primer mes. Entre las piezas designadas figuran en primera linea *El viejo y la niña*, del inmortal Moratin; el célebre drama de Dumas *Teresa*, en el que tanto brilla la Sra. Baus; *El vaso de agua*, y *La tutora*, del fecundo Scribe; el *Cada cual con su razon*, y *El zapatero y el rey*, de nuestro Zorrilla; *Jorge el armador*, que ha sido recibido con entusiasmo en los teatros de la corte; *Los solterones* y diferentes piezas y sainetes que forman un repertorio en lo general muy selecto y escogido.

Continúa el proceso de los trabucaires.

Despues de la lectura y traduccion de las cartas del jóven Massot á su madre y de Tocabens á la señora Massot, es interpelado Juan Simon, quien niega haber escrito jamas carta alguna con la firma Tocabens. Preséntasele el recibo que libró en Ceret, el que reconoce, y tambien confiesa que el carácter de letra de la carta es muy semejante al suyo.

El testigo-perito compara de nuevo todos los escritos, y se afirma mas y mas en la identidad reconocida ya por él y sus colegas.

El señor procurador general hace observar que el acusado Pujades ha hablado de esas cartas, mucho antes de que obrasen en poder del tribunal ni tuviese este conocimiento de ellas.

40.º testigo.—Mattes (Juan) profesor de la escuela normal de Perpiñan.

Declara que llamado para examinar las cartas firmadas Tocabens, halló entre estas piezas del proceso algunas cuyo carácter de letra es igual é idéntico al del recibo librado por Simon (Collsuspina). Este recibo está concebido en estos términos:

«Afirmo y declaro haber recibido del señor juez de instruccion del tribunal de Ceret, la cantidad de 5 francos para subvenir á mis necesidades.»

—El señor procurador general al testigo: Como perito y como testigo estais intimamente convencido de la identidad de los escritos?

Respuesta.—Así lo creo y tal es mi parecer.

—El señor procurador general al testigo: Habeis observado si ha habido en esos escritos algun número cambiado?

Respuesta.—Sí; ha habido una alteracion, en uno de ellos el primitivo número es un 1 que han convertido en un 8.

Mr. Lafabregue exige algunas esplicaciones respecto al modo como puede haberse superpuesto en dichas cartas un 8 al número 1. (Esto da lugar á un debate entre los defensores y el fiscal.)

41.º testigo.—Fabre (Luis) perito profesor en un colegio, de Perpiñan.

Este testigo confirma las declaraciones del que le ha precedido: el recibo especialmente es el que ha acabado de convencer á los peritos. No hubiera sido bastante para decidirles el escrito que les presenta dictado por el juez comisionado.

Interpelado Simon, contesta: aun cuando me presentaran diez millones de cartas no reconoceria ninguna, puesto que no las he escrito.

Segun parecer del testigo el número 1 le han convertido en 8, despues de haber raspado la fecha primitiva. A escepcion de dicho número 8 las demas letras son trazadas todas por la misma mano.

El señor presidente manda leer el informe de los peritos cuyo tenor es el siguiente:

«En el año mil ochocientos cuarenta y cinco y á los veinte y tres de julio nosotros Jaime Rimbaud, profesor de caligrafia, Juan Mattes, profesor de la escuela normal, y Luis Fabre profesor de un colegio, los tres domiciliados en Perpiñan, peritos nombrados en este mismo dia, 23 de julio de 1845, por el comisario delegado del tribunal real de Montpellier, á fin de examinar 1.º Trece cartas (ó muestras de escritura) dirigidas á distintas personas, y que indicamos mas abajo cada una con su número ordinal correspondiente 1.º, 2.º, 3.º etc. etc., asi marcadas siguiendo el orden de nuestra numeracion: 2.º diez muestras de escritura, que no son mas que copia de trozos de cada una de las diez cartas entresacadas de las trece, objeto de esta investigacion, y que han sido escritas por Juan Simon en presencia del señor juez comisionado. 3.º Un recibo fechado en Ceret á 22 de marzo de 1845; y 4.º Una porcion de firmas *Juan Simon* que se hallan ya al pie de dicho recibo, ya en un pasaporte librado al dicho Juan Simon, ya en otros distintos documentos que forman parte del proceso contra dicho intentado, y declarar si estos diversos escritos son ó no son trazados por la mano de Juan Simon (Colluspina).

Despues de haber prestado en manos del señor juez comisionado el juramento prescrito por la ley, nos entregó el magistrado los indicados documentos, y procedimos á evacuar el encargo que se nos habia confiado.

Examinamos primero una despues de otra, las diez cartas de las que Juan Simon escribió algunos trozos bajo inspeccion y dictado del magistrado, y en seguida estos mismos trozos, en los que observamos haber sido escritos con una mano insegura y no obstante con tanta precaucion, que por de pronto nos fue imposible determinar si aquellas copias habian sido ó no trazadas por la misma mano que los originales.

Pijamos en seguida nuestra atencion en el recibo de la cantidad de cinco francos, librado en Ceret por Juan Simon, y desde luego se nos ofreció que este y

las dos firmas Juan Simon son las plazas mas importantes como á punto de comparacion.

En efecto, las cinco S mayúsculas, que se encuentran en el recibo, son muy semejantes, con mas ó menos perfeccion, con la mayor parte de las que se encuentran en las cartas cuyo autor ó autores se buscan.

Las N finales del recibo, las cuatro N finales de las dos firmas Juan Simon del pasaporte, varias N finales de otras firmas Juan Simon, cuasi todas las N finales de las cartas, á escepcion de la que va marcada con el número 8, en la que no se encuentra palabra alguna terminada en N, en fin algunas N finales de las muestras de escritura trazadas por Juan Simon ante el magistrado, presentan absolutamente el mismo carácter, es decir que el segundo palo á medida que baja, se separa del primero de un modo remarcable, es por lo comun mas corto y termina en una curva muy redondeada.

Dos F minúsculas del recibo se ven reproducidas iguales en varias cartas.

Las seis D de carácter inglés con que comienzan algunas frases del recibo son del todo semejantes á varias otras que se encuentran tambien en las cartas.

La forma de la J mayúscula, con que comienza la firma del recibo, asi como las otras firmas Juan Simon, es la misma que la de la J, con que comienza la firma J. Tocabens, escepto en la carta núm. 8, en la que la J de la firma es minúscula.

Tales son las observaciones que se nos han ofrecido al comparar el recibo con los demas escritos.

Observamos á mas que las dos cifras 2, 7, de la fecha de la carta núm. 2, son de todo punto semejantes á las cifras del trozo copiado de dicha carta escrito á presencia del magistrado.

Todas estas observaciones, á pesar del cuidado que se ha tenido en desfigurar todo lo posible el carácter de la letra, nos inducen á pensar que todas las piezas sometidas á nuestro exámen, son trazadas por la misma mano.

En cuanto á la cifra 8, que indica el dia de la fecha de la carta núm. 8 ha sido escrita asi como el núm. 10 (línea 3.^a) y la firma, con una tinta mas blanca que el resto del escrito.

A mas, parece que esta cifra 8, ha sido trazada sobre la cifra 1, que se escribiera primero; pues se ve todavia en ella la base de esta última cifra, y hemos reconocido fácilmente por medio de un lente que la porcion superior ha sido raspada con un cortaplumas, cuya punta penetró un poco en el papel en la curva superior de la cifra 8 que se ve truncada en dos distintos puntos. Por lo demas nos es imposible determinar si la superposicion se ha verificado ó nó por la misma mano que escribió la carta.

Añadimos tambien que la carta núm. 8, cuyo carácter no es tan corrido y menos ligado que en las doce cartas restantes, es el que ofrece la mayor analogía con los diversos trozos copiados por Juan Simon, bajo la inspeccion del juez comisionado.

De todo lo que libramos el presente testimonio para los fines que convenga, fechado en Perpiñan el 27 de julio de 1845.

El señor procurador general á Pujades: contadnos lo que pasó en la cueva, el camino que siguió la partida desde el 28 de febrero, y el modo como fueron tratados Massot, Roger y Ballber.

El acusado continúa su declaracion y dice: Despues de la detencion del carruaje, dejamos á Ballber moribundo sobre la nieve; Garcías y Coll comparecieron

á poco rato con su capa. (Pujades se estiende en los mas minuciosos detalles) mientras tuvieron á Roger y Massot en la cueva. Nas ratat (Vicens) les llevaba víveres por la noche. Aposentados ya en la cueva, se obligó desde luego á Massot á que escribiese dos cartas. En cuanto Pujades se separó de la gavilla, recordando que el hermano de *Parot del Batlle* lo habia dicho en otra ocasion que un tal Oms era espía del gobierno francés, fue á buscarle en Perpiñan; mas no habiéndole encontrado, escribió en nombre del llamado Payré de Passa, á Pablo Condier para que invitase á Oms á que se dejase ver con él. Pasó en efecto Oms al Monastir para verle, acompañado de Juanet y Fabrach.

Pujades les informó que conocia el lugar en que estaba detenido Massot, á lo que le contestaron: «Se nos dará dinero si podemos libertarle.» El 13 de mayo les condujo asi como tambien al comisario de policía acompañado de fuerza armada, hasta la frontera; desde allí penetraron solos con Juanet, Fabrach y algunos españoles en la cueva de Basaguda, donde encontraron el cadáver, volviéndose luego los testigos á la frontera para informar de ello al comisario de policía. (Se continuará.)

ANUNCIOS OFICIALES.

Intendencia militar de Cataluña.

D. Manuel Martinez, factor de provisiones, que fue al alto Aragon en julio de 1843, que se cree reside en esta plaza, se presentará en la secretaria de esta intendencia, para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 6 de abril de 1846.—Por acuerdo del Sr. intendente.—P. V. D. S.—El oficial 5.º de administracion militar.—José Antonio Vadrines.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Casa de Caridad, anunciada al público con papel de 30 del anterior, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma casa á puerta abierta, presidiéndolo uno de los señores vocales de la M. I. Junta, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
4312.	600	18108.	16	18672.	16
6998.	40	7398.	16	11729.	16
7848.	35	14808.	16	22067.	16
9333.	30	21570.	16	12484.	16
10838.	20	5636.	16	14185.	16
8860.	20	16986.	16	11008.	100
2817.	20	8354.	16		

Aproximaciones de un cordero cada uno.

4311	6997	7847	9332	11007
4513	6999	7849	9334	11009

Suertes estraordinarias premiadas con 16 duros cada una.

449	2121	8937	12122	15437	19504
1201	3729	9346	12388	16323	20596
1364	4435	10222	12508	16883	20637
1409	4886	10905	13261	17263	21247
1886	6286	11864	13753	17868	21603

En esta rifa se han despachado hasta 22,500 cédulas, siendo el último número premiado el 9546, el cual ha ganado 23 $\frac{1}{2}$ duros.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y sábado próximos, en cuyo último día se entregarán los corderos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 30 del pasado, y se ha ejecutado hoy en el salón de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes:

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
8900.	600	6247.	16	8860.	16
821.	40	4946.	16	19215.	16
6633.	35	16048.	16	538.	16
8616.	30	21051.	16	17022.	16
8706.	20	20310.	16	19698.	16
15275.	20	13239.	16	13359.	100
629.	20	11677.	16		

Aproximaciones de un cordero cada una.

8899	820	6634	8615	13358
8901	822	6636	8617	13360

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una.

1972	4063	8456	12347	16390	20033
2083	4829	8554	13237	17547	20119
2366	5952	10921	14287	18370	
2710	6590	11616	15036	18785	
3692	7265	11654	16086	19108	

En esta rifa se han despachado hasta 21,900 cédulas, siendo el último número premiado el 10321, el cual ha ganado 26 $\frac{1}{2}$ duros.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y sábado próximos, advirtiéndolo que los corderos se entregarán el sábado.

Hoy se abre otra rifa que se verificará el martes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100:

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, salieron premiados los números siguientes:

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1.	1174	Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
2.	5839	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	9	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	6196	Unos idem de diamantes.
5.	2214	Seis cubiertos de plata.
6.	5636	Un par de candeleros de plata.
7.	203	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
8.	10158	Una rica azucarera de plata.

En esta rifa se han expendido hasta 11,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes:

1. Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una palmatoria y una copita de plata.
7. Un par de candeleros con mecheros.
8. Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata cada uno.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 7 de abril de 1846.—Eudaldo Jordana, secretario.

Ayuntamiento constitucional de la villa de Olesa.

No habiéndose presentado mas que un profesor de primera educacion para obtener el magisterio de esta villa, dotado á 4500 rs. anuales á mas de casa franca y sala anueblada de la escuela, sin los demas atendibles emolumentos que le es muy fácil procurar, en los dias que señalaba el aviso inserto al Boletín Oficial de la provincia del jueves 12 de marzo último, sin duda por el retardo en que fue continuado en él, y por su poca publicidad, he acordado nuevamente anunciar esta vacante señalando el dia 20 de este mes, para que los profesores que puedan pretenderla remitan sus solicitudes documentadas á esta secretaría en dicho plazo, que finido el cual se conferirá al que por sus conocimientos se considere mas acreedor, y al que en igualdad de circunstancias haya prestado servicios al trono de S. M. Doña Isabel II.—Dado en Olesa á 1.º de abril de 1846. —El alcalde presidente, Miguel Valldeperas y Roca.—D. A. D. M. A.—Jaime Figueras, secretario.

SUBASTA.

Mañana en la plaza de los Encantes por medio del corredor José Reixach se venderán una porcion de cajas de flecos de varias clases.

ROGATIVA.

A las once de la mañana de este dia saldrá de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor la procesion de rogativa para visitar las reliquias de Santa Madrona en la Santa Iglesia Catedral. El R. Vicario Perpetuo é Iltres. Sres. Obremos convidan á todos los parroquianos que tengan la devocion de acompañarles en dichas rogaciones.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy martes último de Cuaresma la pia union de devotos del Stc. Cristo de la congregacion de nuestra Señora de la Esperanza y salvacion de las almas, hará los ejercicios que acostumbra: á las siete de la tarde empezará con el santo rosario rezado, despues media hora de oracion mental y concluida habrá sermon que hará el reverendo Dr. D. José Palau, presbítero; finalizando la funcion con el *salmo miserere*. Se espera la asistencia de los devotos.

Hoy martes último de Cuaresma en la parroquial de San José, á las seis en punto se empezará la acostumbrada funcion de nuestro Divino Redentor en el paso del Ecce-Homo, con el rosario rezado, media hora de oracion mental acompañada de tiernos soliloquios y una música patética; predicará el reverendo D. Francisco de Asís Mestres, presbítero, y será el asunto: «Jesus de Nazaret, cuya pasion y muerte recuerda con sumo dolor la Iglesia en estos dias, es verdadero Hijo de Dios, que se ofreció porque quiso como víctima inocente y de un valor infinito para salvar nuestras almas y reconciliarnos con su Eterno y Divino Padre;» y se dará fin con el *miserere* cantado por la música.

Hoy martes santo en la parroquial de San Jaime, algunos devotos del Santo Cristo de la Agonía le tributan los siguientes cultos: á las seis y cuarto de esta tarde se empezará con el santo rosario, luego oracion mental, seguirá el sermón que predicará el Pbro. D. Antonio Crenet; finalizando con el *Salmo Miserere* que rantarán parte de la música de la Santa Iglesia Catedral.

PARTE ECONOMICA

LITERATURA.

Pasion de Ntro. Señor Jesucristo en verso castellano, y traduccion del himno *Pange lingua gloriosi*; uno y otro arreglado para cantarse con la música el Jueves y Viernes Santo durante el monumento y adoracion de la Santa Cruz; á seis cuartos, en la librería de Font, bajada de la Cárcel.

DIETAS.

Una de 40 quintales de carbon de encina á 5 rs. la arroba. Otra de 20 id. de mata á 4 rs. id. en el barco del patron Pedro Gallert. Otra de 46 id. de mata á 4 rs. id. en el barco del patron Jaime Pellicer.

AVISOS.

En la calle de S. Pablo núm. 80, piso segundo, darán razon de un caballero que desea encontrar 6000 libras con el rédito del 5 por 100, sobre una casa sita dentro de esta ciudad; advirtiéndole que solo se tratará con el mismo interesado.

En la Rambla al lado de Santa Mónica, litografía española, darán razon de quien prestará dinero sobre fincas en esta ciudad ó sus inmediaciones.

Por igualdad de nombre y apellido se ha recibido una carta de la Habana dirigida á D. Juan Pons; y como su contenido ofrece algun interes, el que crea lo pertenezca se servirá pasar á recogerla á la calle de Gignás, núm. 29.

Ignorándose el paradero de los sucesores de D. Juan de Camalonga, vecino que fué de esta capital, se suplica al actual heredero suyo tenga la bondad de pasar á la calle del Conde del Asalto, núm. 92, cuarto piso, para tratar de un censo y laudemio que tal vez le corresponderá percibir.

CASA DE HUESPEDES.

En la calle del Hospital núm. 5, piso segundo, hay un cuarto con sala y alcoba para tres ó cuatro señores, dándoles de comer y demas asistencia á precio equitativo.

VENTAS.

En la calle alta de S. Pedro núm. 53, piso segundo, hay un piano de cinco octavas y dos teclas que se venderá á precio equitativo.

En la tienda de mistos de la calle de S. Pablo núm. 8, darán razon de dos telares nuevos para tejer algodón, y una máquina para hacer tapones de corcho, todo lo cual está de venta.

RETORNO.

Del café de la calle de Santa Ana, núm. 18, junto á la Rambla, saldrá un ómnibus para Tarragona á las tres de la mañana, haciendo el viage en un dia y de vuelta el siguiente, hasta que sea diario que se avisará al público.

PÉRDIDAS.

El que haya encontrado un cinquillo con puntas de diamantes, tendrá la bondad de devolverlo en el despacho de billetes de los empedrados, en el llano de la Bocaría, donde darán una gratificación.

En la calle de Lancaster, casa de huéspedes de la Aragonesa, gratificarán la devolucion de una sombrilla que se perdió en la iglesia de la Trinidad.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor español Villa de Madrid, su capitan D. Juan Ducet, saldrá el 9 del corriente á las ocho de la mañana para Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 1, cuarto principal.

Para Santander saldrá á la mayor brevedad el bergantin Fenicio, capitan don Gerardo Orta: admite carga á fletes. Se despacha en la calle de la Merced, número 17.

Para Matanzas el bergantin español Nuevo Ramoncito, su capitan D. Cayetano Solá, admite pasajeros para los que tiene excelentes cámaras. Lo despacha don Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 4.

Para Trieste saldrá á mediados de la próxima semana, la polacra-goleta Italia, capitan D. Márcos Pieruzzini, admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Mandri, plaza del duque de Medinaceli.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera en 2 dias el laud Angeles, de 14 toneladas, patron José Carabal, con 30 millares de naranjas.

De id. en id. el laud S. Nicolás, de 28 toneladas, patron Diego Senti, con 341 sacos de arroz á la órden.

De Motril en 6 dias el laud Armonía, de 45 toneladas, patron Joaquin Ventura, con 230 balas de algodón, 26 pipas de aceite, 5 de vino, 150 paquetes de pleita, 26 fanegas de garbanzos y 20 quintales de patatas á la órden.

De Ciotat en 3 dias el queche Carmen, de 87 toneladas, capitan D. Jaime Prats, con quincallería, maquinaria, drogueria y otros efectos á D. Domingo Robert.

De Puerto-Rico en 43 dias el bergantin-goleta Cazador, de 120 toneladas, capitan D. Juan Roses, con 449 pacas de algodón y 40 cueros á los señores Serra y Parladé.

De Iviza en 3 dias el laud S. Antonio, de 24 toneladas, patron Victoriano Sorá, con 510 fanegas de sal.

De id. en id. el jabeque Concepcion, de 36 toneladas, patron Pedro Colomer, con 300 quintales de corteza de pino y 300 de leña.

De id. en id. el laud Vicente, de 41 toneladas, patron Miguel Prats, con 950 fanegas de sal.

De id. en id. el jabeque S. Felipe, de 39 toneladas, patron José Tuells, con 550 quintales de corteza de pino y 150 de leña.

De id. en id. el pailebot Isabel, de 37 toneladas, patron Bartolomé Respeto, con 400 quintales de corteza de pino.

De Matanzas y Alicante en 46 dias el bergantin Ramoncito, de 191 toneladas, capitan D. Cayetano Solá, con 314 balas de algodón, 2800 duelas, 12 cajas, 5 barriles y 22 pedazos de cobre viejo á Don Ramon Maresch y Ros.

De Valencia en 2 dias el laud S. Antonio, de 44 toneladas, patron Mariano Ballester, con 300 carneros, 80 sacos de harina y 4 de arroz á la órden.

De id. en id. el laud Esperanza, de 43

toneladas, patron Matías Sans, con 320 carneros y 140 sacos de harina á D. Juan Fontanillas.

De id. en id. el laud Carmelita, de 40 toneladas, patron Vicente Muñoz, con 327 carneros y 130 sacos de arroz.

De Málaga en 5 días el místico Dolores, de 30 toneladas, capitan D. Francisco Antonio Marquet, con 1200 quintales de hierro, 80 sacos de cacao, 33 bultos de trapos, 100 cajas de pasas, 2 fardos de géneros, 14 bultos de carnazas y 2 baules á la órden.

Despachadas el día 4.

Místico español Mercurio, patron Gabriel Millet, para Santander con vino y aguardiente.

Laud Deotero, patron Francisco Enrique Miralles, para Vinaroz en lastre.

Id. Buen viage, patron Joaquin Catchot, para Marsella con regaliz de tránsito.

Id. S. José, patron Silvestre Gonel, para Cullera en lastre.

Id. Almas, patron Vicente Martorell, para id. en id.

Id. S. José, patron Lorenzo Navarro, para Valencia en id.

Id. Sto. Cristo, patron José Adam, para id. con 130 bultos de géneros del país.

Id. S. Joaquin, patron Joaquin Adam, para id. con 120 bultos de géneros del país y otros efectos.

Id. S. Sebastian, patron Manuel Carbo-

Idem ayer.

Fragata española Láutaro, capitan don Juan Bertran, para Nueva-Orleans en lastre.

Bergantin Romano, capitan D. Ramon Carrera, para Puerto-Rico con vino, aguardiente aceite, sederías y otros efectos.

Bergantin-goleta Diligencia, capitan don Antonio Carrero, para la Puebla del Dean con 16 bultos de géneros y lastre.

Balandra Sirena, patron Juan Sastre, para Alcudia en lastre.

Jabeque S. Vicente, patron Vicente Juan, para id. en id.

De id. en 9 días la polacra-goleta Joven Modesto, de 81 toneladas, capitan D. Valentin Rodriguez, con 262 sacos de cacao, 1174 quintales de hierro y 23 cajas de vidrios á D. J. M. Serra.

Ademas 7 buques de la costa de este Principado con 81 pipas de aceite, 500 fanegas de trigo y otros efectos.

Idem francesa.

De Nouvella en 3 días el bateo L'Hiron-delle, de 30 toneladas, capitan D. Juan Bautista Benas, con 1200 tablones de pino y 10 bigas al señor Canals.

Id. para Castellon con azúcar y 25 bultos de géneros del país.

Id. Pastora, patron Miguel Selles, para Villajoyosa en lastre.

Id. S. Antonio, patron Pedro Pla, para id. en id.

Vapor frances Amsterdam, capitan Enrique Double, para Cádiz con efectos de tránsito.

Bergantin noruego Emilie, capitan P. J. Brechau, para Setuval en lastre.

Bergantin-goleta ruso Wanskpen, capitan John F. Sjogren, para Torrevieja en idem.

Belachero napolitano Luisa, capitan Alejandro Scotto, para Génova con azúcar y café.

Ademas 12 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Laud Dolores, patron Ramon Boix, para Alicante en id.

Id. Clotilde, patron Francisco Perez, para id. con 20 bultos de géneros del país y lastre.

Id. Proletario, patron Matías Alberti, para Palma con 30 balas de algodón y hierro.

Golela noruega Bertus, capitan L. Holten, para Santuvas en lastre.

Ademas 17 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 3 DE ABRIL DE 1846.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE ABRIL.

Títulos del 3 por 100: 4 oper. import. 3.600.000 rs.—3 en firme á 31 1/16, 31 1/8 á 30 del corriente.—1 á 31 3/4 á 15 del corriente ó vol. con 1/2 de prima.

Id. del 5 por 100 : 1 oper. import. 100,000 rs. á 20 3/4 por 100 al contado.

Nota. Quedó dinero para los títulos del 3 á 31 1/8, y papel á 31 1/4.

Cambios.

Londres á 90 dias 37 1/2 dineros esterlines por el peso ó 512 mrs. d.—Paris á 90 ds. 16 lib. 5 s. sueldo torneses por el doblon ó 2048 mrs. d.—Alicante 5/8 d.—Barcelona 5/8 d.—Bilbao 1/4 daño.—Cádiz 5/8 daño d.—Coruña 5/8 daño.—Granada 1 d.—Málaga 1/2 daño.—Santander 1/4 d. p.—Santiazo 7/8 daño pap.—Sevilla 1/4 d.—Valencia 1/2 daño pap.—Zaragoza 3/4 d.—Descuento de letras 6 por ciento al año.

Por el ministerio de la Gobernacion se espide un real decreto sobre los estatutos con arreglo á los que, ha de regirse en lo sucesivo la real academia de nobles artes de San Fernando.

—Otro que contiene la instruccion para proceder al deslinde y amojonamiento de los montes del estado, de propios y comunes de los pueblos y de los establecimientos públicos.

Para que la legislacion de montes, basada en buenos principios, se acomode en todas sus partes á las actuales instituciones administrativas, se nombra una comision compuesta de D. Manuel Perez Seoane, D. Felix José Bejerano y Don Agustin Pascual, para que bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernacion proponga las modificaciones necesarias en las ordenanzas vigentes de montes, cual el estado de esta riqueza y los intereses públicos reclaman.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el gobierno ha dispuesto que se entreguen al clero dos millones de reales para que se celebren con el decoro debido las fiestas de la próxima Semana Santa.

Parece que el general O' Donnell ha sido nombrado conde de Lucena, en recompensa de sus recomendables servicios.

El *Castellano* hablando de la *Crisis ministerial* dice : que ya no cabe duda á la generalidad de las personas que se ocupan en asuntos políticos de que existe una division profunda, mas bien una rivalidad, entre los señores ministros Pezuela y Egaña por una parte y el duque de Valencia, Orlando y Burgos por otra, y que la causa inmediata ó aparente de ella es la ley de bolsa ; que tampoco se duda que han mediado conferencias acaloradas de los ministros en presencia de la Reina ; consistiendo la cuestion en señalar el día que debe publicarse y empezar á regir la ley ; que á pesar de que dicen se daba como cierta la avenencia de que fuese el 15 la publicacion en lugar del 1.º de mayo, parece que el señor Pezuela se presentó á S. M. dando su dimision, la cual le fue admitida, comunicándolo así á sus compañeros el mismo señor Pezuela y despidiéndose de ellos, y que en vista de esto el señor Egaña se mostró nuevamente en desacuerdo con aquellos, y presentándose á S. M. y poniendo en accion sus influencias en palacio, que suponen ser poderosas, logró que se suspendiera la dimision del señor Pezuela.

Añade que este nuevo desacuerdo ha causado la verdadera crisis hoy ; que el señor duque de Valencia indispuerto por una fuerte afeccion de nervios se ha quedado en cama, y que se afirma haber remitido su renuncia á la Reina con uno de sus compañeros.

A las cinco de la tarde no sabia el *Castellano* resolucion alguna, ni si ha llegado á manos de S. M. la dimision, creyendo probable que si fuese admitida renunciarian igualmente los señores Búrgos y Orlando. Le pareco que si estos continuasen en el gobierno serán relevados los señores Egaña y Pezuela, y refiriéndose á lo que se dice, indica si se ha marchado hoy á Chamartin el señor Pezuela protestando que de ningun modo volverá á ser ministro con los actuales.

A ULTIMA HORA.

Son las siete de la tarde y acaba de asegurarnos persona que creemos bien informada que SE HA TERMINADO la crisis ministerial.

Nuestra augusta Reina no ha admitido la dimision del señor duque de Valencia y se ha dignado manifestar que no puede privarse de sus fieles y grandes servicios, con otras palabras de confianza y aprecio á las cuales era imposible que dejara de corresponder aquel súbdito leal. Que continúan, pues, en el ministerio los señores Narvaez, Búrgos, Orlando y Egaña, y admitida la renuncia del señor Pezuela. Es probable que se complete inmediatamente el gabinete nombrando para las carteras de Estado y Marina personas dignas, *monárquico-constitucionales*. (Cast.)

Fondos públicos.

Londres 30 de marzo. Consolidados 96 3/8. Deuda activa española 25 1/2.

Paris 1.º de abril. Cinco p. c. 119 f. 60 c. Cuatro p. c. 106 f. 50 c. Tres p. c. 83 f. 75 c.

Paris 2 de abril.

Se lee lo siguiente en el *Messenger*:

En la mañana del 30 de marzo una coalicion de trabajadores mineros ocasionó graves desórdenes, cuyas consecuencias deploramos vivamente, en el territorio de Outre-Furens, cerca de Saint-Etienne. Habiendo sido presos algunos de ellos los obreros trataron de librar á la fuerza á los detenidos. Acometida la tropa á pedradas, despues de varias tentativas infructuosas para restablecer el orden y de intimaciones sin resultado, se vió obligada para su defensa y para mantener el respeto debido á la justicia, á hacer uso de sus armas. Fueron muertos tres hombres y una muger, otra muger y otro hombre mortalmente heridos, y levemente otras seis personas.

Segun las últimas noticias que alcanzan hasta las diez de esta mañana, el orden no se habia vuelto á turbar, pero la coalicion de obreros se estendia en el territorio de Saint-Etienne. El procurador general cerca la corte real de Lion se trasladó al punto de la ocurrencia, y se tomaron todas las medidas convenientes para impedir que se turbara de nuevo el orden.

—El *Courier de Lyon* añade algunos detalles á los publicados por el *Messenger* acerca de este asunto.

Segun aquel periódico fueron siete los muertos.

Al *maire* de Furens le atravesaron el vestido muchas balas y el general comandante de la subdivision salió herido de una lluvia de piedras que arrojaron los que quisieron libertar á los arrestados. El 31 de marzo el orden se hallaba ya restablecido.